

Año crucial para afrontar la reforma de la OCM de frutas y hortalizas en la UE

La Comisión Europea dará a conocer su propuesta de revisión reglamentaria en noviembre próximo

Este año y el que viene serán los que marquen la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) de las frutas y hortalizas. De hecho, la Comisión Europea baraja presentar su propuesta a lo largo del mes de noviembre, una vez que se conozcan las conclusiones de los siete estudios de impacto (ayudas a la transformación industrial para tomate, cítricos, melocotón/pera, uvas pasas/higos, restituciones a la exportación, precios de entrada/importación, y retiradas/gestión de crisis) encargados a finales del pasado año a una consultora externa sobre el funcionamiento de la vigente reglamentación, y que deberían estar terminados a finales de la próxima primavera.

La reforma abarcará en una sola propuesta tanto las frutas y hortalizas para fresco, como las destinadas a transformación industrial, y se prevé que entre en vigor, tras su aprobación a lo largo de 2007, en la campaña 2008/09.

Desde algunos países (Francia y España) se ha solicitado a Bruselas adelantar transitoriamente al próximo año los cambios en la normativa que regula la ayuda a la producción de tomate para transformado, debido a las elevadas penalizaciones que se prevén en este cultivo en las dos próximas campañas y ante las consecuencias de la aplicación del pago único de la nueva PAC en otros sectores agrícolas de regadío (maíz, algodón, y tabaco).

La percepción de ayudas desacopladas en estos sectores ha llevado a que cultivadores que venían sembrando estas superficies se hayan pasado a la producción de tomate para transformación industrial, sobre todo en Andalucía y Castilla-La Mancha, pero también en las zonas donde el cultivo es más

VOLUMEN DE ENTREGAS E IMPORTE TOTAL DE AYUDA AL TOMATE PARA TRANSFORMADO EN LA UE-15						
Estados	2004/05		2005/06 *		2006/07**	
	Entregas (t)	Ayuda (Miles euros)	Entregas (t)	Ayuda (Miles euros)	Entregas (t)	Ayuda (Miles euros)
Grecia	1.187.196	40.958,26	850.000	29.325,00	953.194	32.885,19
España	2.038.817	60.277,35	2.750.000	86.047,50	2.050.000	47.867,50
Francia	215.531	7.435,82	150.000	5.175,00	140.832	4.858,70
Italia	6.370.963	219.798,22	5.100.000	175.950,00	5.805.444	176.659,66
Portugal	1.171.066	32.775,00	1.000.000	34.500,00	1.071.814	36.977,58
Total	10.983.573	361.244,66	9.850.000	330.997,50	10.021.284	299.248,64

Fuente: * Estimaciones MAPA, CE y revista "Tomato News". ** Estimaciones a la vista de la evolución cíclica de las producciones.

tradicional y donde ha cobrado mucho auge ante la entrada del sector cooperativo en la primera transformación, como Extremadura y la zona del Valle del Ebro.

A esto hay que unir el aumento de la competencia de países terceros, sobre todo de China, en productos transformados y derivados del tomate, así como en otros productos hortofrutícolas, que también preocupa bastante en la Unión Europea, mucho más tras la entrada del gigante asiático en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la mayor flexibilización en el comercio agrario que quiere otorgarle Bruselas.

El hecho de que todas las ayudas que se conceden a la transformación de frutas y hortalizas estén incluidas dentro de la denominada "caja ámbar" de la OMC, al estar ligadas a la producción, hace pensar en su futura desaparición e integración en el régimen de pago único por explotación de la nueva PAC, desligándolas de la actividad productiva, y en base a unas referencias de producción o de superficie históricas.

Mientras que esto es posible en algunos cultivos, como el tomate para industria, al existir datos sobre beneficiarios de estas ayudas desde la última reforma de 2000,

es más complicado para otras frutas y hortalizas con destino a transformación, como cítricos, melocotón, pera, higos secos, uvas pasas, etc., al no contar con referencias individuales para realizar el cálculo de las ayudas desacopladas.

Desacoplamiento parcial

También se ve como posible que la Comisión Europea decida desacoplar al 100% las ayudas a estas frutas y hortalizas destinadas a transformados, dejando abierta la posibilidad de que los Estados miembros puedan optar a un acoplamiento parcial para evitar el abandono total del cultivo y de todo el conglomerado industrial y auxiliar que se mueve en torno a los mismos.

En las frutas y hortalizas para fresco, España y Francia son partidarias de fomentar lo más posible el papel jugado por las organizaciones de productores (OPFH), de forma que se eleve el tipo de financiación comunitaria para inversiones, que ahora mismo está fijado en el 4,1% del valor de la producción comercializada, hasta una cifra que, por ejemplo, la Federación Española de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX) pide elevar hasta el 6%

en la nueva Organización Común de Mercado.

En esta línea, además de potenciar los fondos operativos, también se plantea una mayor flexibilización de las OPFH, estableciendo nuevos mecanismos de gestión de crisis de los mercados y permitiendo que los productores hortofrutícolas puedan acceder a los fondos de desarrollo rural, así como el mantenimiento, como mínimo, de la actual ficha financiera destinada al sector, que es de las más bajas en relación con su importancia económica y comercial.

Entre las líneas básicas que pueden experimentar más apoyo están la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), según el MAPA, así como las medidas para fomentar la concentración y la internacionalización de las empresas agrarias españolas.

El sector hortofrutícola español espera, no sin temor, poder responder a los nuevos desafíos comerciales, ante la intención de la CE de impulsar la apertura del mercado comunitario a través de las negociaciones bilaterales (Marruecos, bloque de Mercosur, países del Mediterráneo, Turquía, China) o multilaterales (negociación del capítulo agrícola de la OMC) en curso.

■ A. López. Redacción.